



**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO  
CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO  
“DIGITAL N°153”  
AJALPAN PUEBLA  
CCT 21EBH1039R



# PLAN DE MEJORA

## CONTINUA

### 2023 - 2024

Plaza principal s/n la Esperanza, Ajalpan  
Correo electrónico: [21ebh1039r@gmail.com](mailto:21ebh1039r@gmail.com)  
Numero de contacto: 2221560996

**CONTENIDO**

---

	<b>páginas</b>
Presentación .....	01
Normativa aplicable .....	02
Diagnóstico .....	03
Priorización de categorías .....	10
Plan de acción .....	11
Participantes y aprobación del PMC .....	18

## PRESENTACIÓN

---

La Reforma Educativa tiene como meta brindar una educación de calidad a todos los mexicanos, por lo que la Secretaría de Educación Pública está comprometida en brindar un servicio educativo de calidad con equidad para que todo el alumnado, sin excepción alguna, logre el desarrollo de las competencias señaladas en el Plan y los Programas de Estudio vigentes.

Para ello, el Bachillerato Digital núm. 153 elaboró la presente Ruta de Mejora que involucra a toda la comunidad educativa, definiendo objetivos, acciones, metas y tiempos de ejecución para la mejora de los aprendizajes y en las reuniones mensuales de Consejo Técnico Escolar se fortalecerán las acciones al ser evaluadas para conocer los avances y dificultades de las acciones y estrategias establecidas para darle seguimiento a la mejora educativa en beneficio de los estudiantes y con el apoyo corresponsable de las madres y padres de familia, tutores, del Consejo de Participación Social, de la Asociación de Padres de Familia y de la comunidad en general.

En el Plan de Mejora 2018-2019, se definen acciones y actividades y estrategias que aseguran que los jóvenes asistan a la escuela ejerzan su derecho a una educación de calidad, entablen una buena convivencia y la mejora de los aprendizajes, que son los ejes primordiales para ofrecer una educación de calidad como lo establece el nuevo Modelo Educativo y el Programa Nacional de Convivencia, así como el programa Donde hay un poblano hay un compromiso.

Bajo esta perspectiva, la misión del plantel se da de la siguiente manera:

“Conformar una comunidad, integral, entusiasta, dispuesta a desempeñarse laboral y académicamente, para satisfacer la demanda y reducir la deserción escolar, brindándole al alumnado herramientas para el desarrollo de competencias, que refuercen el proceso enseñanza - aprendizaje”

La visión del Bachillerato General Digital N° 153, es:

“Aplicar procesos educativos basados en la socialización, convivencia e interacción entre sujetos que permitan vincular en diversos ámbitos, los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes en la formación de personas de calidad”

Los Valores de la institución son:

Responsabilidad

Respeto

Tolerancia

Integridad

Proactividad

Organización

Empatía

A partir de los principales objetivos de la institución es como se parte para la realización del siguiente documento.

## NORMATIVA APLICABLE

---

### Documentos Normativo – Administrativo

- **ACUERDO 442** por el que se establece el Sistema Nacional del Bachillerato en un marco de diversidad.
- **ACUERDO 444** por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional del Bachillerato.
- **ACUERDO 445** por el que se conceptualizan y definen para la Educación Media Superior las opciones educativas en las diferentes modalidades.
- **ACUERDO 447** por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan Educación Media Superior en la modalidad escolarizada.
- **ACUERDO 449** por el que se establecen las competencias que definen el Perfil del Director en los planteles que imparten educación del tipo medio superior.
- **ACUERDO 450** por el que se establecen los Lineamientos que regulan los servicios que los particulares brindan en las distintas opciones educativas en el tipo o medio superior.
- **ACUERDO 478** por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior.
- **ACUERDO 479** por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Becas de Educación Media Superior.
- **ACUERDO 480** por el que se establecen los lineamientos para el ingreso de instituciones educativas al Sistema Nacional del Bachillerato.
- **ACUERDO 484** por el que se establecen las bases para la creación y funcionamiento del Comité Directivo del Sistema Nacional del Bachillerato.
- **ACUERDO 486** por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General.
- **ACUERDO 488** por el que se modifican los diversos números 442, 444 y 447 por los que se establecen: el Sistema Nacional del Bachillerato en un marco de diversidad; las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional del Bachillerato, así como las competencias docentes para quienes impartan Educación Media Superior en la modalidad escolarizada, respectivamente.
- **ACUERDO 656** por el que se reforma y adiciona el Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato, y se adiciona el diverso número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del bachillerato general.
- **ACUERDO 01/01/18** por el que se establece y regula el Sistema Nacional de Educación Media Superior.

## Otros Documentos

- Planeación institucional SEP – DGB
- Guía para elaborar Planes de Mejora Continua SEP – DGB

## DIAGNÓSTICO

---

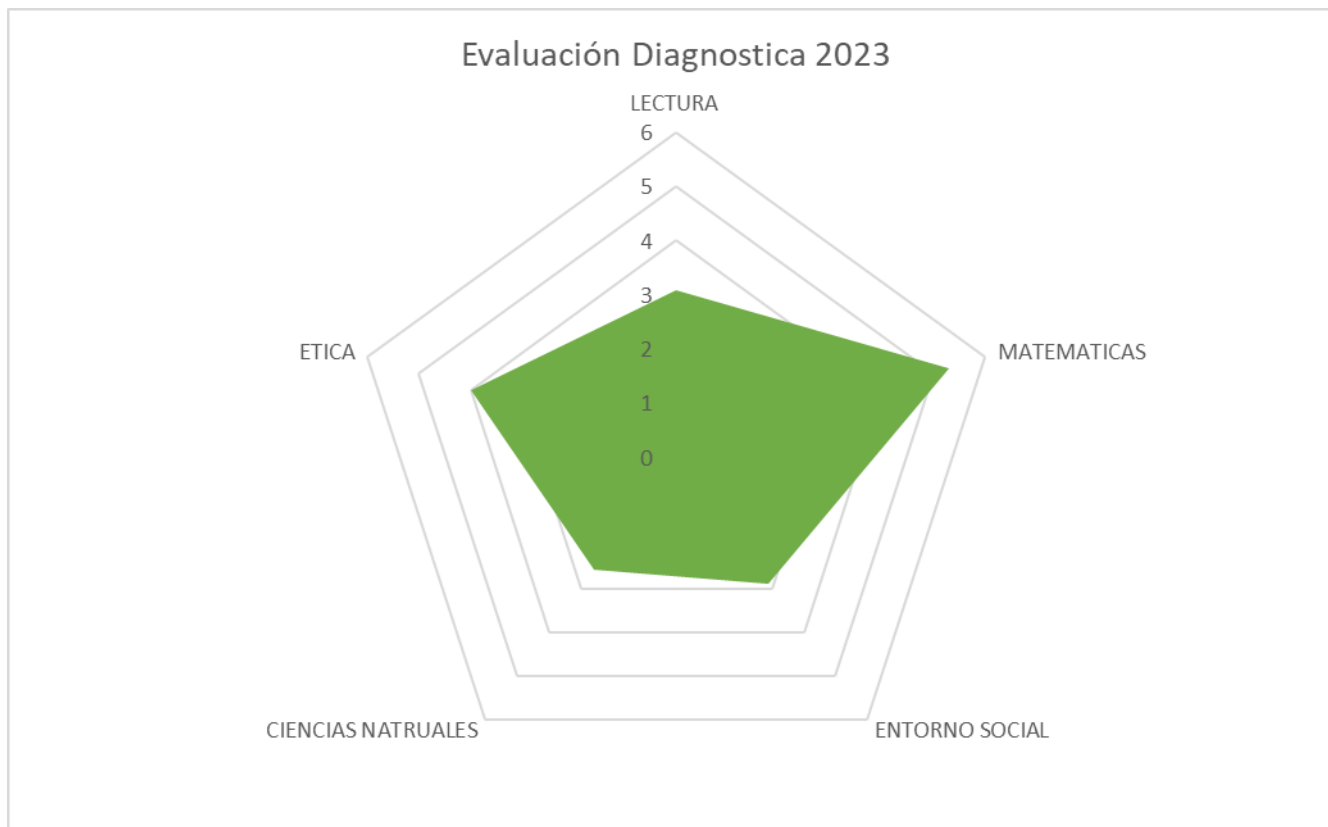
El Bachillerato Digital núm. 153, C.C.T. 21EBH1039R se localiza en la sierra Negra de Puebla en la comunidad de Esperanza, Ajalpan, Pue. A dos horas y media de la cabecera municipal. El plantel educativo cuenta con un edificio escolar de tipo U2C (85) tres aulas, una en planta baja y dos aulas en planta alta, escaleras y un módulo de baños. No cuenta con agua potable siendo la captación por lluvia y almacenamiento la fuente principal de agua. El plantel no cuenta con red de drenaje el modulo de baños se conecta a una fosa séptica. En cuanto a luz eléctrica no cuenta con contrato de luz siendo el suministro de energía de manera directa al poste de energía próximo. Otros espacios con los que cuenta el plantel son dos edificaciones con techado de lámina que fungen como “Casa del Docente” y el otro como espacio de trabajo para el APF. En el ámbito de conectividad la escuela cuenta con conexión a internet por microondas de un proveedor de Internet del municipio vecino de Tehuipango Veracruz con tasa de transferencia de 9 Mbits/s, cabe señalar que la conexión es muy irregular debido a la zona geográfica en la que se encuentra el plantel.

La matrícula escolar total es de 41 alumnos al inicio del ciclo escolar 23-24 siendo la estadística la siguiente:

	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
<i>Primer Año</i>	09	04	13
<i>Segundo Año</i>	06	08	14
<i>Tercer Año</i>	03	11	14

El Bachillerato cuenta con dos docentes, los cuales atienden los tres grupos; Los docentes son: el Lic. Marcos Zamora Córdoba, encargado del área de Matemáticas y Ciencias Exactas y el Ing. Ulises Celestino Angel encargado del área de Comunicación, Ciencias Sociales Humanidades y al mismo tiempo funge la función de responsable administrativo de este plantel educativo.

En el ciclo escolar 2022 – 2023 bajo la aplicación de la prueba de diagnóstico al inicio del ciclo escolar para la identificación de los niveles cognitivos con los que ingresan los alumnos al primer semestre de educación media superior se obtuvieron los siguientes resultados:





No. Alumno	LECTURA	CALF. LECTURA	MATEMATICAS	CALF. MATEMATICAS	ENTORNO SOCIAL	CALF. E.S	CIENCIAS NATURALES	CALF. C.N	ETICA	CALF. ETICA	TOTAL ACIERTOS	CAL. FINAL	PROMEDIO SEC.
1	10	3.333	6	4	3	1.2	9	2.903	5	3.333	33	2.64	7.1 a 7.5
2	9	3	5	3.333	6	2.4	7	2.258	5	3.333	32	2.56	7.1 a 7.5
3	9	3	9	6	10	4	8	2.581	5	3.333	41	3.28	7.6 a 8.0
4	10	3.333	7	4.667	6	2.4	9	2.903	9	6	41	3.28	7.1 a 7.5
5	3	1	6	4	8	3.2	9	2.903	4	2.667	30	2.4	7.6 a 8.0
6	14	4.667	6	4	11	4.4	12	3.871	10	6.667	53	4.24	7.6 a 8.0
7	8	2.667	6	4	10	4	5	1.613	6	4	35	2.8	6.6 a 7.0
8	9	3	12	8	5	2	8	2.581	4	2.667	38	3.04	6.6 a 7.0
9	5	1.667	7	4.667	5	2	7	2.258	6	4	30	2.4	7.1 a 7.5
10	12	4	9	6	7	2.8	7	2.258	6	4	41	3.28	7.6 a 8.0
11	12	4	11	7.333	10	4	7	2.258	5	3.333	45	3.6	6.0 a 6.5
12	10	3.333	7	4.667	8	3.2	7	2.258	7	4.667	39	3.12	8.1 a 8.5
13	9	3	12	8	5	2	9	2.903	6	4	41	3.28	6.6 a 7.0
<b>PROMEDIOS</b>		<b>3.077</b>		<b>5.282</b>		<b>2.892</b>		<b>2.581</b>		<b>4</b>		<b>3.071</b>	

Se debe de tener una mejora en los siguientes aspectos:

- Aumentar el gusto y el hábito por la lectura, lograr que los alumnos escriban claramente (caligrafía) y utilicen las reglas ortográficas adecuadamente.
- Mejorar las habilidades matemáticas a través de ejercicios que refieran a las diferentes pruebas que sean aplicadas en los alumnos de Educación Media Superior al finalizar el ciclo escolar 23-24.
- Lograr disminuir el ausentismo que en ciertos periodos pueda existir.
- De igual manera se pretende que conforme vaya avanzando el ciclo escolar, los docentes se actualicen en el desarrollo de nuevas formas de enseñanza, mediante diplomados o cursos que sean necesarios para lograr hacer adecuaciones a las condiciones de los alumnos y su contexto.

- También se debe de gestionar los recursos necesarios para poder equipar cada una de las aulas con equipo de cómputo y tecnológico, que permita a los docentes y alumnos, facilitar las herramientas de aprendizaje, con ello también lograr que los alumnos se interesen más por explorar los contenidos temáticos y/o investigar en la nube.
- Logrando de esta manera una mejora paulatinamente durante las diferentes fases que integra este Plan de Mejora, del ciclo escolar 2023 – 2024, pasando de tener niveles bajos en asuntos educativos a tener un grado aceptable o de excelencia en comprensión, habilidades matemáticas y el desarrollo de una adecuada gramática y ortografía.
- Así mismo para lograr lo anterior se reafirma el compromiso de realizar las planeaciones conforme al proceso ISO 9001 - 2015 Sistema de la Gestión de la Calidad y tener una mayor eficiencia y desarrollo de actividades en el aula. Además de mejorar en los procesos de, Inscripción y Reinscripción. Así como en este nuevo proceso de revisión y supervisión administrativa.
- cuenten con la beca “Benito Juárez” o algún otro tipo de beca.
- Otra responsabilidad que debemos adquirir son el seguimiento de los egresados ya que con anterioridad se había hecho sin embargo no se realizaba un registro o evidencia de ello. Para este ciclo escolar se llevará un registro de los alumnos que continúen con sus estudios.

## FODA BACHILERATO DIGITAL NUM. 153

<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponibilidad de los recursos humanos (Docentes) para llevar a cabo los procesos tanto administrativos como de enseñanza aprendizaje.</li> <li>• atención responsable</li> <li>• visitas para ofertar el sistema educativo en la zona</li> <li>• revisión de documentos necesarios para los diferentes procesos administrativos.</li> <li>• ofrecer información correcta y oportuna a padres de familia y alumnos.</li> <li>• sistema de gestión de calidad.</li> <li>• actualización docente constante.</li> <li>• implementación de nuevas estrategias y metodologías para la obtención de mejores resultados.</li> <li>• personal comprometido en la realización de los procesos</li> <li>• inscripción de Alumno a sistemas de Becas Benito Juárez como parte de las estrategias para evitar la deserción escolar.</li> </ul>	<p>Contexto interno (6)</p>	<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• no tener el recurso de manera oportuna por falta de conectividad.</li> <li>• desconocimiento parcial de la normatividad aplicable.</li> <li>• falta de quipo de computo</li> <li>• falta de actividades extraescolares</li> <li>• falta de presupuesto para llevar a cabos los proyectos planteados.</li> <li>• personal insuficiente para la implementación de más proyectos escolares.</li> <li>• distancias muy largas para obtener materiales y recursos</li> </ul>
<p><b>OPORTUNIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• la cobertura y obligatoriedad de la Educación Media Superior por acuerdo de usos y costumbres propios de la comunidad.</li> <li>• buena comunicación con los padres de familia de la comunidad.</li> <li>• lograr el aumento de la matrícula escolar y bajar la tasa de reprobación y deserción escolar.</li> <li>• Aplicar sistemas informáticos para para sistematización de procesos administrativos.</li> <li>• Ampliar las opciones de acceso a la Educación Media Superior a través del uso de diversas plataformas.</li> <li>• inscripción de Alumnos de otras comunidades aledañas</li> <li>• Implementación del MCCEMS de la NEM</li> </ul>	<p>Contexto externo (7)</p>	<p><b>AMENAZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que los alumnos se incorporen a la vida laboral fuera de su localidad dejando inconcluso su EMS.</li> <li>• Que los alumnos en edad de cursar su EMS hagan vida en pareja abandonado sus estudios.</li> <li>• los padres interesados no tengan la cultura de realizar el proceso preinscripción.</li> <li>• los documentos no sean actualizados.</li> <li>• Falta de interés por continuar su formación académica a un nivel técnico o superior.</li> <li>• Las condiciones climatológicas ponen en riesgos las vías de comunicación (derrumbes en caminos y carreteras)</li> <li>• Falta de servicios como agua potable, drenaje y transporte público.</li> <li>• Mala alimentación de los alumnos en sus hogares.</li> <li>• Escasos ingresos económicos en la comunidad.</li> </ul>

## PRIORIZACIÓN DE CATEGORÍAS

---

<b>Orden de atención</b>	<b>Categorías</b>
1	Indicadores Académicos.
2	Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar.
3	Seguimiento de egresados.
4	Procesos para el desarrollo académico y el aprendizaje.
5	Desarrollo Socioemocional
6	Seguridad, atención prevención de la violencia en la escuela
7	Gestión administración escolar

## PLAN DE ACCIÓN

### CATEGORÍA: 1.- INDICADORES ACADÉMICOS

Metas	Responsable	Ciclo escolar 2023-2024												Evidencias
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
<b>Organizar</b> una agenda de trabajo con autoridades locales con al menos <b>6 sesiones de trabajo</b> para definir estrategias para evitar el ausentismo en alumnos.	Responsable administrativo, docentes y comité de padres de familia.				X			X	X	X	X			1.- Acta de reunión de con autoridades locales. 2.-Evidencia fotográfica.
<b>Realizar 2 demostraciones académicas</b> de los productos elaborados durante los semestres que comprende el ciclo escolar en la Escuela Secundaria de la comunidad y las comunidades vecinas o dentro del mismo plantel. Para <b>Lograr</b> el interés de alumnos de secundaria en la EMS y su incorporación a la matrícula escolar del bachillerato.	Docentes y responsable administrativo							X			X			1.- Proyectos Escolares. 2.- Publicación en redes sociales.
<b>Desarrollar</b> estrategias que nos permitan <b>mantener en 0 % de deserción escolar</b>	Docentes, responsable administrativo Y APF							X					X	1.- Análisis y grafica del F11. 2.- Estrategias contra la deserción escolar.
<b>Mejorar en un 5% el promedio general</b> la comunidad de aprendientes para <b>reducir</b> el bajo rendimiento.	Docentes, responsable administrativo Y APF							X					X	1.- Análisis y grafica del F11 al termino de cada corte de evaluación.

**CATEGORÍA: 2.- PROYECTOS EDUCATIVOS TRANSVERSALES PARA LA EQUIDAD Y EL BIENESTAR**

Metas	Responsable	CICLO ESCOLAR 2023-2024												Evidencias
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
<b>Elaborar</b> e Implementar círculos de lectura para <b>fortalecer</b> la comprensión lectora en los alumnos. Con al menos de <b>2 Sesiones por mes</b>	DOCENTE, ALUMNOS, RESPONSABLE EDUCATIVO				X	X	X	X	X	X	X	X		1.- Portafolio de evidencias de reportes de lectura.
<b>Realizar 11 Actividades</b> los días 25 de cada mes el tema de la No violencia contra la mujer <b>fomentar</b> en el alumno la cultura de igualdad de género.	DOCENTES, ALUMNOS, RESPONSABLE EDUCATIVO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.- Formato ISO de evidencia de realización de actividades realizadas.
<b>Elaborar</b> e implementar <b>1 PEC</b> como proyecto productivo sustentable que logre <b>Involucrar</b> a la comunidad y amplie las fuentes de ingresos en la misma.	ALUMNO, DOCENTES, PADRES DE FAMILIA, RESPONSABLE ADMINISTRATIVO.				X	X	X	X	X	X	X	X		1.- Proyecto PEC.

**CATEGORÍA: 3.- SEGUIMIENTO DE EGRESADOS**

Metas	Responsable	Ciclo escolar 2023-2024												Evidencias
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
<b>Desarrollar</b> un directorio telefónico para <b>mantener contacto con el 85% de los egresados</b> de nuestro plantel	DOCENTES RESPONSABLE EDUCATIVO Y	X											X	1.- Portafolio de evidencias.
<b>Identificar</b> las principales <b>actividades económicas o académicas del 100% egresados</b> para <b>apoyar</b> su inserción al ámbito laboral o a la Educación Superior.	DOCENTES RESPONSABLE EDUCATIVO Y	X										X		1.- Portafolio de evidencias.
<b>Organizar</b> al menos <b>2 Entrevistas con Egresados</b> del plantel para <b>Promover</b> la Educación Media Superior en alumnos que están cursando el ultimo grado de secundaria.	Responsable administrativo.	X									X			1.- Video documental de la entrevista.

**CATEGORÍA: 4.- PROCESOS PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO Y EL APRENDIZAJE**

Metas	Responsable	Ciclo escolar 2023-2024												Evidencias
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
<p><b>Contar con al menos 2 Cursos diplomados, cursos, y talleres de actualización</b> cuando la COSFAC publique la convocatoria para <b>favorecer</b> a la constante actualización de saberes educativos en los decentes.</p>	<p>Responsable Administrativo Personal Docente</p>	X	X	X	x	X	X	X					X	1.- Constancia de participación.
<p><b>Analizar 2 Estrategias de enseñanza - aprendizaje</b> para <b>promover</b> el alumnado hábitos de estudio y lograr el máximo posible de aprendizajes durante los periodos de clase.</p>	<p>Docente y responsable administrativo.</p>		X	X	X			X	X	X	X	X		1.- Propuestas de Estrategias de enseñanza aprendizaje para implementación.
<p><b>Realizar un 1 informe al termino de cada corte de evaluación</b> con las estrategias que mejor dieron resultado durante el periodo de clases para <b>Consolidar</b> estrategias encaminadas para la mejora de estrategias de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Docente y responsable administrativo.</p>			X	X		X	X		X	X		X	1.- Análisis de resultados de las estrategias de enseñanza aprendizaje que han dado mejores resultados conforme a los indicadores académicos al termino de cada corte de evaluación.



**CATEGORÍA: 5.- DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL**

Metas	Responsable	Ciclo escolar 2023-2024												Evidencias
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
<b>Organizar 3 pláticas de prevención de adicciones</b> para <b>promover</b> hábitos de para una vida saludable.	Docente, APF, responsable administrativo .					X		X		X		X		1.- evidencia en video de la plática a alumnos.
<b>Identificar</b> en alumnos con condiciones familiares que obstaculicen su buen desempeño académico. Tenido <b>al menos 1 entrevista con alumnos y padres</b> en casos identificados para <b>Apoyar</b> y mitigar el abondo escolar	Docente, APF, responsable administrativo .				X	X	X	X	X	X	X	X		2.- portafolio de evidencias.
<b>Organizar 3 pláticas de prevención de embarazo no planeado</b> en adolescentes y de enfermedades de transmisión sexual, para <b>Promover</b> una sexualidad responsable.	Docente, APF, responsable administrativo .						X		X		X		1.- evidencia en video de la plática a alumnos.	

**CATEGORÍA: 6.- SEGURIDAD, ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA**

Metas	Responsable	Ciclo escolar 2023-2024												Evidencias	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
<b>Realizar 11 Actividades</b> los días 25 de cada mes el tema de la No violencia contra la mujer <b>fomentar</b> en el alumno la cultura de igualdad de género.	DOCENTES Y RESPONSABLE EDUCATIVO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.- Formato ISO de evidencia de realización de actividades realizadas.
<b>Organizar 3 platicas de prevención del delito</b> con padres de familia y alumnos que <b>promover</b> una cultura de paz en la comunidad.	Responsable administrativo y docente.						X				X			X	1.- evidencia en video de la plática a alumnos.
<b>Realizar 1 Simulacro anti-sismos cada mes</b> para <b>fomentar</b> una cultura de prevención ante desastres naturales.					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.- evidencia en video de la plática a alumnos.
<b>Analizar 2 veces</b> por ciclo escolar Programa Interno de Protección Civil para <b>Actualizar</b>						X								X	1.- Programa interno de protección civil

**CATEGORÍA: 7.- GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN ESCOLAR**

Metas	Responsable	Ciclo escolar 2023-2024												Evidencias	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
<b>Verificar 2 veces al año</b> los equipos y mobiliarios para <b>garantizar</b> su buen estado y al mismo tiempo poder diagnosticar su funcionalidad y requerimiento de mantenimiento.	Docentes y responsable Administrativo.	X						X							1.- evidencia fotográfica del mantenimiento.
<b>Realizar al menos 5 solicitudes de apoyo</b> hacia las autoridades locales y municipales para <b>lograr</b> el equipamiento y mejora de la institución.	Responsable Administrativo		X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.- Evidencia fotográfica de los recursos obtenidos.
<b>Organizar 2 reuniones</b> con casa de salud para <b>promover</b> pláticas para el alumnado.	Responsable Administrativo y docentes				X		X								1.- agenda de trabajo.

## PARTICIPANTES Y APROBACIÓN

Núm.	Nombre	Cargo	Firma
1.	ULISES CELESTINO ANGEL	RESPONSABLE	
2.	MARCOS ZAMORA CORDOVA	DOCENTE	
3.			
4.			
5.			

ULISES CELESTINO ANGEL
Nombre y firma director(a) o responsable